



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ACTA N° 10

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las catorce horas del día 10 de mayo de 2019, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, a los fines de analizar la posibilidad de instrumentar la votación en una misma urna para la elección de consejeros/consiliarios estudiantiles y la elección de Rector/a y Vicerrector/a.

Atento que el resto del proceso no se vería afectado y continuará de acuerdo a lo planificado por la Junta Electoral Central es decir, culminada la votación se efectuará el cierre de la urna, y se procederá en primer lugar a contar las firmas del padrón para saber la cantidad de votantes; luego se abrirá la urna, y se procederá a contar en primer lugar los votos de la elección rectoral. Posteriormente se completará y firmará el acta de escrutinio de dicha elección, por duplicado. Una copia del acta se introducirá con todas las BUS contadas en la urna y la otra copia del acta se introducirá en el sobre de papel madera que tendrá cada Presidente, y se remitirá inmediatamente a la Junta Electoral Central.

Por lo expuesto Junta resuelve notificar a la Junta Electoral Central que se considera conveniente instrumentar el mecanismo de UNA SOLA URNA para la votación del día 16 de mayo del corriente año, en esta Facultad de Ciencias Económicas.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman para su constancia los integrantes de la Junta.